

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00078/2026
Pieza Administrativa N° 64614 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 30/07/26 Apertura: 3/8/2026 12:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTO PRECIO SOLICITADOS POR EL SERVICIO DE FARMACIA - PE CUATRIMESTRAL - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA.-
Comentario: La presente contratación se encuadra dentro de las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004 y N° 1580, N°1600, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto A)
Los insumos tanto al momento de la preadjudicación como de la recepción en el HRU deberán tener al menos 1 (uno) año de vencimiento, caso contrario, se evaluarán técnicamente cada uno en forma puntual, pudiendo ser rechazados

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 138 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
9	Nevirapina 1 g/100 ml Suspensión Oral x240 ml. Unidad			
>>	Nevirapina 1 g /100 mL Suspension Oral x 240 mL	2.00		
10	ceftazidima-avibactam inyectable amp. unidad			
>>	ceftazidima-avibactam inyectable amp	30.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable



[Handwritten signature]
División Compras
P/LC Departamento
Compras y Contratación
Hospital Regional Ushuaia

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00078/2026
Pieza Administrativa N° 64614 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 30/07/26 Apertura: 3/8/2026 12:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTO PRECIO SOLICITADOS POR EL SERVICIO DE FARMACIA - PE CUATRIMESTRAL - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA.-
Comentario: La presente contratación se encuadra dentro de las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004 y N° 1580, N°1600, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto A)
Los insumos tanto al momento de la preadjudicación como de la recepción en el HRU deberán tener al menos 1 (uno) año de vencimiento, caso contrario, se evaluarán técnicamente cada uno en forma puntual, pudiendo ser rechazados

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 138 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)				
	Presupuesto Oficial:	\$ 0.00		
	Valor del Pliego:	\$ 0.00		
	Valor del Sellado:	\$ 0.00		
	Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU		
	Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.- Pudiendo efectuarse pagos parciales liquidando, de acuerdo con lo entregado, a fin de evitar demoras en las cancelaciones		
	Plazo de Entrega:	Plazo máximo de entrega 30 (treinta) días de comunicada Orden de Compra., con posibilidad de entregas parciales.		
	Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art. 34. Pto. 47		
	Lugar de Entrega:	Depósito Central del Hospital Regional Ushuaia, sito en la Avenida Perito Moreno N° 4746 de la Ciudad de Ushuaia, de lunes a Viernes de 08:00 y hasta las 15:00 Horas y los sábados de 09:00 Hasta las 12:00 Hs		
	Garantía de Oferta:	NO		

